



SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Institucionalidad y Aprobación de Proyectos del MDL en la República Dominicana

*Santo Domingo, Hotel Clarión
Miércoles 10 de Septiembre del 2008*

Moisés Álvarez
Director a.i.

Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio (ONMDL)
Subsecretaría de Gestión Ambiental

1

Marco Internacional

Para poder ser anfitrión de proyectos del MDL un país necesita:

- 1) Satisfacer los criterios de elegibilidad del MDL;
- 2) Ratificar el Protocolo de Kyoto; y
- 3) Tener operativa una Autoridad Nacional Designada (AND) para el MDL.

La República Dominicana se encuentra en el proceso de operativizar la AND para el MDL.

2

Marco Internacional

La AND es la entidad responsable de emitir una carta de aprobación para cada proyecto del MDL propuesto:

- 1) confirmando que el país anfitrión ha ratificado el Protocolo de Kyoto;
- 2) aprobando la participación voluntaria en la actividad de proyecto del MDL propuesta; y
- 3) confirmando que la actividad del proyecto de MDL propuesta contribuye al desarrollo sostenible.

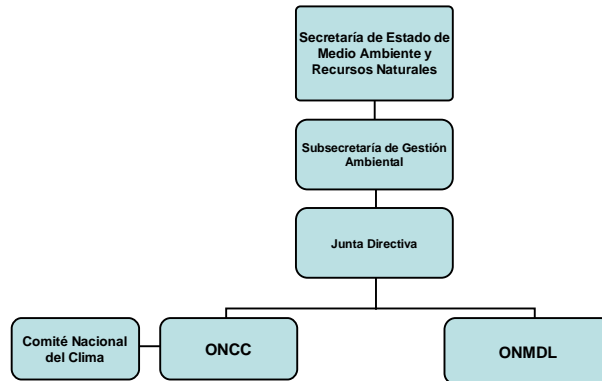
3

Situación Actual: Marco Legal

- Decreto Presidencial No. 786 Agosto 2004
- Creación de dos Oficinas Nacionales:
 - Oficina Nacional de Cambio Climático (ONCC); y
 - Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio (ONMDL).

4

Situación Actual: Marco Legal



5

Situación Actual: Marco Legal

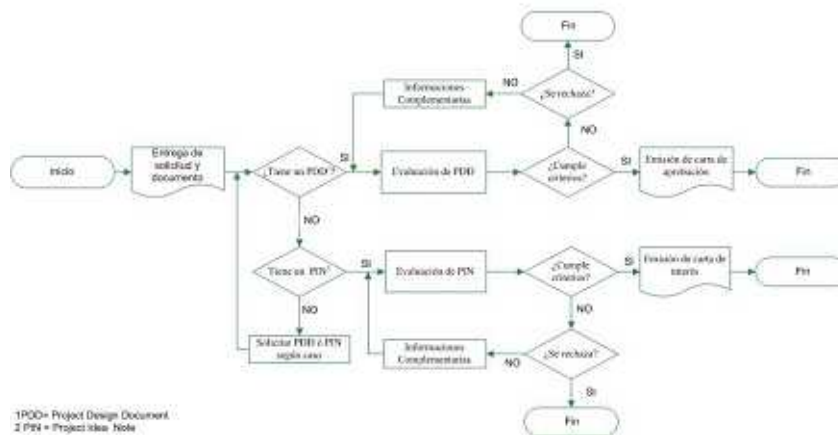
Representantes de la Junta Directiva

- Secretaría de Medio Ambiente (Presidencia);
- Banco Central;
- Secretaría de Agricultura;
- Secretaría de Relaciones Exteriores;
- Secretaría de Finanzas;
- Comisión Nacional de Políticas Energéticas;
- Superintendencia de Electricidad;
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales;
- Secretaría de Industria y Comercio;
- Secretariado Técnico de la Presidencia;
- Oficina Nacional de Planificación; y
- Representantes de la asociación de bancos, la asociación de industrias, generadores privados, el consejo nacional de hombres de empresas, y la sociedad civil (2).

6

Situación Actual: Procedimiento de Aprobación

FLUJOGRAMA PROCESO APROBACIÓN PROYECTOS MDL NACIONALES



7

Situación Actual: Criterios para La Evaluación de Proyectos del MDL

Todos los proyectos del MDL presentados a la Autoridad Nacional Designada deberán contribuir al desarrollo sostenible de la República Dominicana, y contribuir a la mitigación del cambio climático global, reduciendo emisiones o fijando gases de efecto invernadero. Los proyectos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios de sostenibilidad:

8

Situación Actual: Criterios para La Evaluación de Proyectos del MDL

Ambientales

1. Protección del medio ambiente
2. Conservación de la biodiversidad
3. Uso sostenible de la tierra
4. Protección de los recursos marino costeros
5. Reducción de contaminación de aire, agua y suelo
6. Protección de cuencas

9

Situación Actual: Criterios para La Evaluación de Proyectos del MDL

Socioeconómicos

7. Reducción en la importación de combustibles fósiles
8. Incremento en la utilización de recursos energéticos renovables
9. Mejoramiento de la eficiencia energética
10. Transferencia de tecnología más limpia
11. Generación de empleo
12. Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad

10

Situación Actual: Criterios para La Evaluación de Proyectos del MDL

Para la aprobación de un proyecto del MDL es fundamental el tener la autorización ambiental (permiso/licencia) emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

11

Retos a superar

1. Establecimiento de un nuevo marco legal e institucional flexible y moderno (creación de una Comisión Gubernamental);
2. Establecer indicadores de desarrollo sostenible;
3. Procedimientos de aprobación;
4. Creación de página web;
5. Capacitación de personal (de la oficina y externo);
6. Preparar una cartera de proyectos del MDL de calidad;
7. Establecimiento de las líneas bases nacionales (eléctrica, transporte, otras);
8. Establecer un fondo de carbono;
9. Definir una estrategia de promoción; y
10. Participación en eventos internacionales.

12

**Para más detalles favor contactar:
Sub Secretaría de Gestión Ambiental
Oficina Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio
(ONMDL)
e-mail: mdl@medioambiente.gov.do**

13



SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Muchas Gracias

14